



En el marco del programa permanente de combate al comercio ilegal de productos y servicios, la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) aseguró 82 mil 771 piezas de suplementos alimenticios por violar la legislación sanitaria en puntos de venta de Monterrey y Nezahualcóyotl.

Los supuestos suplementos alimenticios contenían imágenes, leyendas y etiquetado al margen de la ley y presumían tratar y curar graves enfermedades crónicas no transmisibles, como hipertensión, cáncer, disfunción eréctil, diabetes y artritis, entre otras.

Las principales marcas de los productos “milagro” asegurados son Gastrilim, Cardo Mariano, Pulmo Health, Sukunai Kiros Max, XXX Longer Woman, Oseofort, Jarabe Nervi Health, Tónico Alcachofa, Power- Sex For Men y Ajo Duo, entre otros.

Los verificadores federales inmovilizaron además 1 mil 670 kilogramos de materia prima, 656 mil 883 etiquetas y materiales publicitarios, 549 kilogramos de empaques y suspendieron tres locales comerciales.

Con estos dos operativos en Nuevo León y el Estado de México, el volumen asegurado de productos “milagro” asciende a 851 mil 771 piezas durante el año 2013 en nueve estados de la República: DF, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Nuevo León y Estado de México.

La COFEPRIS reitera que continuará vigilando el mercado y combatiendo la venta ilegal de productos “milagro” para prevenir riesgos a la salud pública.